

# **Julia Urquieta: “Hay que buscar todos los mecanismos que garanticen la participación vinculante de la ciudadanía en el proceso constituyente”**

Distintas reacciones ha generado el voto político que durante el pasado viernes se aprobó en la comisión de Derechos Humanos de la Convención Constitucional, para no permitir la participación del convencional, Jorge Arancibia, en las audiencias públicas de la instancia debido a su historial de participación y respaldo a la dictadura cívico-militar de 1973.

La dirigente del Partido Comunista y abogada de Derechos Humanos, Julia Urquieta, valoró esta medida, toda vez que impide a la re victimización de quienes sobrevivieron al terrorismo de Estado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/08/URQUIETA-1.mp3>

Julia Urquieta criticó que habiendo tantas comisiones, Arancibia haya sido designado en la de Derechos Humanos, pues a su juicio, resulta una provocación a las víctimas de la Dictadura y sus familiares.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/08/URQUIETA-2.mp3>

La abogada anunció que junto a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, interpondrán un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones, en rechazo al indulto presidencial que busca conceder Sebastián Piñera a criminales de lesa humanidad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/08/URQUIETA-3.mp3>

Julia Urquieta sostuvo que hay que buscar todos los mecanismos que garanticen la participación vinculante de la ciudadanía en el proceso constituyente, ya sea mediante cabildos, plebiscitos dirimientes o permitiendo a la gente presentar sus propias propuestas sobre la nueva Carta Magna.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/08/URQUIETA-4.mp3>

La dirigente comunista dijo que en la futura Constitución, las Fuerzas Armadas y de Orden debieran quedar supeditadas al poder civil, ya que su actuar deliberante significó graves violaciones a los Derechos Humanos en Dictadura.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/08/URQUIETA-5.mp3>

La abogada Julia Urquieta indicó que como pacto “Apruebo Dignidad”, plantean la refundación de Carabineros, para dar paso a una nueva policía: no militarizada, obediente y que esté legalmente sometida al poder civil.